

opusdei.org

San Josemaría Escrivá en el Real Patronato de Santa Isabel de Madrid

Beatriz Comella acaba de publicar una monografía titulada "Josemaría Escrivá de Balaguer en el Real Patronato de Santa Isabel de Madrid (1931-1945).

24/12/2010

Beatriz Comella es doctora en Historia por la Universidad de Alcalá (2003). Actualmente es Profesora

asociada de Historia de la Educación en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y desde 2005 Investigadora asociada del Instituto Histórico Josemaría Escrivá de Balaguer .

Autora del libro recientemente editado *Josemaría Escrivá de Balaguer en el Real Patronato de Santa Isabel(1931-1945)* por Ediciones Rialp y el citado Instituto Histórico, responde a nuestras preguntas.

¿Cuál es el contenido de su libro?

Estudio a Josemaría Escrivá de Balaguer como capellán interino de las Agustinas Recoletas del Monasterio de Santa Isabel entre 1931 y 1934 y su etapa como rector-administrador del Patronato de Santa Isabel entre 1934 y 1945, integrado por el citado Monasterio, una iglesia rectoral y el Real Colegio de Santa Isabel-La Asunción. Parte

del libro se dedica a profundizar en la historia del Monasterio y del Colegio para comprender mejor el contexto en el que se movió San Josemaría durante los citados años.

¿Qué novedades aporta su libro?

- El Patronato de Santa Isabel perteneció a la jurisdicción eclesiástica del Palacio real; su prelado fue Pro-Capellán y Patriarca de las Indias Occidentales con una jurisdicción *quasi nullius* (con clero y pueblo, pero sin territorio) parecido al de las prelaturas personales y los ordinariatos castrenses; con el Concordato de 1753 se delimitó un territorio para la jurisdicción eclesiástica palatina que abarcaba los palacios, patronatos y reales sitios y su prelado pasó a ejercer una jurisdicción *vere nullius* (con clero, pueblo y territorio) como las diócesis. En la citada jurisdicción *quasi nullius* intuyó el Fundador del

Opus Dei la futura solución jurídica para la Obra.

- La mayoría de los capellanes y rectores de los Patronatos reales del siglo XX pertenecían al clero secular y procedían de fuera de Madrid, donde acudían para mejorar sus condiciones de vida. Un buen número de ellos fueron asesinados al principio de la Guerra Civil por su condición sacerdotal y su vinculación a la monarquía.

- A lo largo del libro queda patente la mentalidad jurídica del rector Escrivá que no dejó de ejercer sus derechos en situación difíciles; por otra parte es patente que se relacionó con personas de todo tipo: desde el Nuncio o las damas de compañía de la reina hasta el lechero o una mendiga del barrio de Santa Isabel.

- El Real Patronato de Santa Isabel se ha relacionado a lo largo de su

historia con siete santos canonizados por la Iglesia Católica.

- En algunas biografías publicadas hasta ahora se manejan algunos datos erróneos como considerar a D. José Cicuéndez capellán de las Agustinas Recoletas de Santa Isabel; en el nuevo libro se demuestra que fue capellán del Colegio de la Asunción; también se ha localizado (dato no aportado por Vázquez de Prada) el Convento de los Agustinos que atendieron a las monjas recoletas durante el verano de 1931.

- Datos aportados por 7 volúmenes de Anales del Real Colegio de Santa Isabel La Asunción, fuente no consultada por Vázquez de Prada, en la que aparece la actividad pastoral de San Josemaría en el centro educativo a través de catequesis, pláticas, retiros, etc.

- Localización de las religiosas que formaban parte de las comunidades

integradas en el Patronato de Santa Isabel.

¿Cuánto tiempo ha trabajado en este libro?

Es la continuación de mi tesis doctoral sobre la jurisdicción eclesiástica palatina en el Real Patronato de Santa Isabel que leí el año 2003 y publiqué al año siguiente.

.....

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-es/article/san-josemaria-escriva-en-el-real-patronato-de-santa-isabel-de-madrid/> (22/02/2026)